

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convenciones y económicos. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 21, SORIA. No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª época).—Núm. 2.695.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 21.

SORIA.—Sábado 5 de Octubre de 1907.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. MARIANO MATUTE SANZ

Falleció en Soria el día 9 de Octubre de 1905

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 9 del actual, de siete á once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Soria 5 de Octubre de 1907.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto piadoso que se ejecute y aplique al eterno descanso del finado.

ACADEMIA "ARDURA"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras.

El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza.

Sobrestantes.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas

Ayudantes.—Un grupo... 20

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia

Sobrestantes.—Preparación completa... 20 pesetas

Ayudantes.—Un grupo... 20

Honorarios especiales para los alumnos que asistan á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia

Sobrestantes.—Preparación completa... 25 pesetas

Ayudantes.—Un grupo... 25

NOTA. De los nuevos sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortega, D. Luis Gays, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo de la y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4 duplicado, 3.º derecha.—MADRID.

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORTÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran Diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

PROPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE O. P.

DIRIGIDA

POR PERSONAL TECNICO-CONVOCATORIAS ANUALES

Enseñanza teórico-práctica, por apuntes facilitados por los profesores. Trabajos topográficos de campo y gabinete. Dibujo lineal, topográfico y de figura.

CLASE DIARIA.—PRÁCTICAS LOS DÍAS FESTIVOS.—CLASES ESPECIALES DE DIBUJO

HONORARIOS MODICOS

Correspondencia y detalles: DON MANUEL ORTEGA

Marqués del Vadillo, 2, Farmacia.—SORIA

LAS QUIEBRAS DEL COMERCIO

A medida que se va perdiendo el sentimiento moral, unido á lo mucho que cuesta en España el defender el derecho y la razón contra el que las detesta ó ataca, en la misma medida se va perdiendo la buena fe en el comercio, en perjuicio de los que son generosos y también del crédito de los comerciantes de buena fe.

En el Código de Comercio que regía hace algunos años y que ha estado en vigor cerca de un siglo, se establecía en favor del que tenía la obligación de atrasarse en el pago de los generosos tomados el fiado la quinta parte del capital debido, y también la espera de tiempo para pagarle; mas al notar que había comerciantes de mala fe que presentaban acreedores supuestos ó fingidos con el fin de tener en las juntas de acreedores mayoría y conseguir mejor cuota de capital, debido al más tiempo para satisfacer la deuda, se reformaron los artículos del Código de Comercio en el sentido de que el tiempo para satisfacer el que suscribiera pague sus deudas ó atrasarse pudiera exceder de tres años, y el activo total del comerciante no

fuera inferior al pasivo, debiendo pagar íntegro el capital, so pena de ser quebrado ó de incurrir en el delito de quiebra.

Y con esta reforma del Código de Comercio se creyó salvado el crédito y á la vez salvados los intereses de los fabricantes, almacenistas y de todos los que venden sus productos al fiado, pero lejos de ser así, el comercio de mala fe ha logrado burlar la ley agravándose el mal que se creía curado. Pero entre la crisis económica que atraviesa, no solo España sino muchas naciones originada por la carestía de la vida, la cuestión social ó obrera que todo lo paraliza, la mala fe, que se aumenta en relación que disminuye el sentimiento moral; las pocas ganancias que va dejando el comercio en general, por la mucha competencia que se hace el mismo; lo costoso que son los tribunales cuando á ellos se acude en reclamación de créditos y el poco capital con que se establecen muchos; todo esto reunido, va creando una situación á los fabricantes, almacenistas y á todo el que vende sus generosos ó productos al fiado, que si no se remedia pronto, se llega á perder el crédito, en perjuicio del comercio de buena fe, que es el más numeroso. Y en apoyo

de lo que digo está el hecho de que hay gremios como el de pañería que, efecto de los malos cobros y de lo costosas que son las demandas judiciales, de 8 á 10 almacenistas que existían hace tres años, solo quedan hoy 4, y los demás ó se han retirado, temerosos de perder su capital, ó lo han perdido viniendo á la ruina. Más que las leyes, pensando al que obra mal, influye el sentimiento moral, pues sin éste, valen poco las leyes hechas por los hombres, porque las burla la mala fe, como se burlaba el Código de Comercio antes de la reforma y se está burlando ahora mismo.

Claro es que los artículos del Código de Comercio reformado son un freno para el comerciante de mala fe que sin trabajo, economía, ni capital quiere adquirir, porque se expone, si gasta capital, que no es suyo, á ser quebrado, ir á la cárcel y no ser más comerciante, sin poder gozar del derecho del que suscribe pagos solamente por tener tanto ó más capital activo que pasivo; pero en la práctica se está viendo que la ley es burlada hoy con la reforma por los comerciantes de mala fe, cómo se burlaba antes sin ella. Porque si antes la burlaba el comerciante de mala fe, presentando acreedores ficticios con el fin de ganar, en la votación de junta, mayor cuota de capital y más tiempo de espera para pagar la deuda reducida, ahora no solo presenta esos acreedores supuestos, como antes, sino que para no incurrir en el delito de quiebra, presenta también deudores ficticios, sin tener bienes con qué responder, pero que son créditos á favor del comerciante y aumentan su capital activo para no incurrir en el delito de quiebra y disfrutar del derecho del que suscribe pagos solamente, y con esta estratagema, el que ha derrochado capital de otro consigue tres años para pagar, que los suele emplear en liquidar su establecimiento y después largarse al extranjero ó quedarse en España fiado en que nada le pueden embargar y en lo costoso que es en la nación echar á presidio á un comerciante quebrado. De forma que antes de la reforma del Código de Comercio el comerciante de mala fe que gastaba ó derrochaba capital que no le pertenecía, para librarse de ser quebrado cometía dos delitos, el de quebrar y no aparecer quebrado con la presentación de acreedores ficticios para ganar en la votación mayor cuota y espera, y ahora para no ser quebrado presenta deudores ficticios con el fin de aumentar su capital activo mediante aquellas deudas á favor del comerciante, que son créditos que aumentan su capital activo para que aparezca mayor que el pasivo.

Ahora en estos días se presenta una suspensión de pagos que, según el periódico *La Crónica*, importa el pasivo más de un millón de pesetas, y según mis noticias es un millón noventa y cuatro mil pesetas, siendo cuarenta y cuatro acreedores, que no son fabricantes, almacenistas ni industriales, y ciento diez que lo son por mercaderías, y uno de los primeros es acreedor, según *La Crónica*, por la enorme suma de 70.000 duros, y según mis noticias solo por 60.000.

Yo no puedo decir nada de esos comerciantes en suspensión de pagos con los cuarenta y cuatro acreedores que no lo son por mercaderías, y 110 que lo son por haberles vendido productos, diciendo únicamente que 5 de los 6 comerciantes que han pedido suspensión de pagar á sus acreedores, eran, según *La Crónica*, dependientes de una importante casa de comercio, la cual les puso una demanda por un rólulo que pusieron á la puerta del establecimiento, hoy en suspensión de pagos, que decía: Dependientes del Almacén de Paños de San Felipe Neri.

Esos seis socios ó principales de un establecimiento, para que les hubiese dado resultado era necesario que cada uno hubiera tenido un capital propio y además tener las facultades y talento del primer Roschild, cuando encargado de la fortuna del rey de Sajonia por haber tenido que huir este monarca de su reino, invadido por el ejército de Napoleón, que cuando volvió el año 1814, le había duplicado Roschild su fortuna. Si en España se pusieran 1.000 establecimientos con 6 duros ó socios en cada uno, y todos mandaran y gastaran del mismo, no habría uno que diera resultado.

Si el gobierno no hace una ley por la cual se impida que se pueda presentar como acreedor de un co-

merciante un individuo al que no se le reconozca en concepto de propietario de fincas rústicas, urbanas, comercio, industria, sueldo ó otra riqueza, y á la vez se impida también que se presente como deudor por miles de pesetas, ó duros, á uno que siempre fué insolvente por carecer de bienes de fortuna, el mal irá en aumento y la mala fe triunfando en perjuicio del capital, del crédito, del comercio de buena fe y en daño de la moral pública. Mas esto no se debía de encomendar á los tribunales de derecho, ni al jurado que falla las sentencias de algunos delitos, sino á un jurado especial formado expresamente de comerciantes que nunca hubieran quebrado, sacados á la suerte de entre los gremios similares ó del mismo gremio á que perteneciese el quebrado ó suspenso. Pues si no se hace esto, el mal irá en aumento, en perjuicio del comercio honrado y en favor de la inmoralidad, el vicio y el fraude. Nadie como el comerciante para juzgar la honradez, ó la mala fe de su compañero de comercio, ó del que ejerce la misma profesión, oficio, ó ocupación habitual ó diaria.

JUAN DE DIOS BLAS.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

El automóvil de S. M. la Reina.—En la tarde de ayer salió de Palacio S. M. la Reina D.ª Cristina en automóvil en compañía de una dama.

Al llegar el vehículo á la calle de Velázquez, esquina á la de Diego de León, sufrió una avería, viéndose obligado á detenerse para repararle.

La egregia señora, lo mismo que la dama que la acompañaba, tuvieron necesidad de apearse del automóvil mientras se componía el carruaje. El público, al ver á S. M. D.ª Cristina en aquel sitio, fué aumentando por momentos y los balcones se llenaron de gente.

Poco tiempo después la avería quedó reparada y la reina madre y su acompañante pudieron continuar su interrumpido paseo, regresando al palacio de la Plaza de Oriente.

Atropello.—Pasaba por la calle de Alcalá el joven de catorce años Luis Romero López, cuando al atravesar aquella vía fué atropellado por una jardinera. El joven Romero sufrió varias heridas en ambas piernas y en la cabeza.

El lesionado, después de asistido convenientemente en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital Provincial.

El conductor del carruaje, Luciano Salgado Gómez, fué detenido.

El timo de la vuelta.—Los timadores no cesan en sus constantes estudios para apoderarse del dinero del prójimo.

Dentro de un tranvía un individuo entregó al cobrador de la línea del barrio del Pacífico una peseta, y como el billete solo importaba diez céntimos, recibió noventa de vuelta.

El viajero aludido observó que otro entregaba al referido cobrador una moneda de cinco pesetas y que el empleado del tranvía manifestaba que terminada la recaudación le daría la vuelta, por no tener entonces pesetas sueltas.

Terminó de recaudar el cobrador, y entonces el viajero que le había entregado la peseta, reclamó la vuelta del duro. Como el cobrador sabía que, en efecto, le habían dado una moneda de cinco pesetas, creyó que el que se reclamaba el sobrante era quien se lo había dado, y le devolvió cuatro pesetas noventa céntimos.

Pocos momentos después el viajero que realmente había entregado el duro solicitó la vuelta: el cobrador quedó atónito al oír aquella petición, y dijo:

—Pero si á mí no se me entregó más que un duro y ya he devuelto lo sobrante, después de cobrar el billete!

El reclamante insistía en que él no había recibido nada á cambio de su dinero.

Entre los viajeros se produjo un regular alboroto, y por fin se averiguó que el dinero sobrante había sido entregado al otro viajero que permanecía mudo y cabizbajo en presencia de aquella trifulca.

El cobrador hizo detener al viajero por la Guardia civil, que dijo llamarse Eduardo García Calamaros.

DE PROVINCIAS

Los automóviles.—Comunican de San Sebastián que un automóvil ocupado por viajeros extranjeros, que se dirigía á Biarritz, arrolló en pasajes al niño de tres años Eustaquio Irrigorri, seccionándole el brazo derecho.

El vecindario se amotinó, intentando luchar al *chauffeur* y quemar el automóvil, para lo cual colocaron virtas debajo del coche.

Después quisieron volcar el tranvía en que los viajeros del automóvil se proponían regresar á San Sebastián, viéndose la Guardia civil obligada á intervenir para restablecer el orden.

Efectos del juego.—En Sevilla un músico del regimiento de Infantería de Soria, llamado Julián Ricardo Expósito, ha disparado un tiro á su mujer, Asunción Ortiz, en la región maxilar. Después volvió el arma contra sí y se suicidó.

De las actuaciones practicadas por los Juzgados militar y civil, parece deducirse que Julián tenía desde hace días premeditado el suicidio por la situación precarísima en que se hallaba por haber perdido en el juego cuanto poseía.

Contra los consumos.—El Gobernador de Tarragona ha dado cuenta de haberse producido un gran alboroto en aquella población contra el arrendatario de consumos por haber elevado los derechos sobre el pescado.

El conflicto quedó solucionado al saberse la decisión del arrendatario de rebajar otra vez el impuesto.

DEL EXTRANJERO

Las tragedias del juego.—En todas las épocas de la vida las tragedias que en el seno de las familias produce la pasión del juego han sido horribles, siendo por esto su constante persecución.

Hace algunos años que Juan Mayol Vidal emigró al Brasil, y en fuerza de muchos trabajos logró reunir una fortuna de varios miles de duros.

Dedicado Juan Mayol al comercio de exportación, la fortuna, pasado algún tiempo, le hizo millonario, y ya por este tiempo pensó en casarse, á cuyo efecto dedicó todas sus atenciones á una señorita bellísima y brasileña, hija de una distinguida familia, con la que Juan Mayol contrajo matrimonio con gran contentamiento de lo más notable de la capital.

Juan Mayol fué feliz al verse rodeado de dos niños encantadores y de una esposa modelo que lo adoraban, sin que ni el más pequeño disgusto viniese á nublar aquella existencia, que para todos se deslizaba entre las satisfactorias esperanzas y la envidia de muchos de los que visitaban aquella familia venturosa.

Hace poco tiempo, dos amigos íntimos de Juan Mayol, al regresar de paseo invitaron á éste á subir á una casa de agradable aspecto en donde se inauguraba entonces uno de los casinos más fastuosos del Brasil, y en su capital de Río Janeiro.

Juan Mayol, á quien no se le conocía vicio alguno, se dejó llevar por sus dos amigos, y bien pronto se vió en presencia de una larga mesa, tapizada de verde, donde jugaban al monte como una veintena de personas, que por su indumentaria parecían distinguidas.

Breves momentos Juan Mayol estuvo presenciando aquellas operaciones, para él desconocidas, cuando maquinalmente sacó la cartera, y dejó un billete de mil francos en las inmediaciones de una carta, billete que se llevó el banquero por haber salido la contraria. Repitió el novel jugador la operación y otras tantas veces el banquero retiró para sí el dinero de Juan Mayol hasta el extremo de no tener allí de momento más dinero que jugar.

Conoció por el banquero el disgusto que le producía á Juan Mayol, al encontrarse en aquel momento sin medios materiales para continuar jugando, le invitó á ello en esta forma:

—Puede usted proseguir jugando, si gusta, bajo palabra, Sr. Mayol, porque es sobradamente conocido su nombre para dudar de su exacta correspondencia.

—Juego, pues, bajo palabra.

—Cuanto usted quiera, porque como usted ve *tallo* por doscientos mil y pico de duros.

—Pues van los doscientos mil duros de *cabecera*, según acabo de oír,

á esta sota, y el Juan Mayol señaló la de espadas, cuya contraria era el rey de oros.

Todos los jugadores se fijaron sorprendidos en el andaz Juan Mayol que en aquel momento estaba livido.

El impasible banquero continuó tirando cartas, y los circunstantes le rodearon hasta que se presentó el rey de oros.

Juan Mayol estaba arruinado, y todas las miradas se fijaron en él.

—¡Juego! Volvió á repetir, como loco, Juan Mayol.

—¡Va, replicó el banquero.

—¡Doscientos mil duros al caballo de espadas.

—¡Aceptados, replicó el banquero.

Los jugadores estaban asombrados en presencia de aquella lucha titánica de millones, y en la llamada sala del crimen reinó de improviso un profundo silencio.

El banquero fué sacando cartas y apareció el as de copas que era la carta contraria á la que el visitante Mayol se jugaba, bajo palabra, los doscientos mil duros, que ya no tenía.

—Le es á usted adversa la fortuna, replicó el banquero sonriente, y dirigiéndose á Juan Mayol, que entonces, por lo pálido de su semblante, parecía un cadáver:

—¡Ceso por lo tanto, y los ocho millones serán pagados mañana en la caja de mi casa.

—Señores....

Juan Mayol saludó y salió del casino, dirigiéndose á su domicilio. Al penetrar en su gabinete, aquel hombre que poco tiempo antes todo le sonreía se veía en la más completa ruina.

Un silencio sepulcral reinaba en aquella casa.

La esposa y los hijos de Juan Mayol dormían profundamente, cuando de pronto una formidable detonación puso en alarma á aquella familia, que salió aterrada de sus habitaciones. Juan se encontraba bañado en sangre y muerto en el centro del gabinete.

Su esposa, que fué la primera en penetrar en aquella habitación elegante y ver á su marido con los ojos desmesuradamente abiertos y sobre un charco de sangre, lanzó estridente grito y perdió en el momento la razón.

La infeliz esposa ingresó en un manicomio y los dos niños fueron recogidos y amparados por sus abuelos, que no cesan de llorar.

De este modo, y por un pueril capricho, se ha aumentado en las crónicas negras una nueva tragedia originada por el crimen del juego, en la capital del Brasil.

Asalto de un tren.—Como á unos 13 kilómetros de Odessa (Rusia), según comunican á París, fué asaltado anteaayer un tren que llevaba 200 viajeros, en su mayoría turistas ingleses.

Revolver en mano, los bandidos sometieron á su capricho á los viajeros, á los que desvalijaron y después pretendieron forzar el vagón correo, no sin antes asesinar al guarda.

Al intentar abrir la caja de valores no pudieron lograr sus propósitos porque cuando se encontraban más entretenidos en aquella operación, llegaron los gendarmes sorprendiendo á tiros á los bandidos que contestaron del mismo modo haciendo á tres gendarmes y huyendo rápidamente á campo traviesa.

La inseguridad en Rusia tiene completamente alarmados á cuantos tienen la precisión de viajar.

TRIBUNALES PARA NIÑOS

La criminalidad infantil ha aumentado desde hace algún tiempo de un modo alarmante, y los criminalistas competentes han reconocido la necesidad de un tratamiento para la infancia, que no sería justo aplicar á los niños, ya que apenas tienen conciencia del bien y del mal, las penas que sufren los adultos, responsables de sus actos.

Fué Francia la primera en tener un código de la infancia, y la fundación de la colonia Mettray se consideró en su tiempo como una novedad ingeniosa, lo mismo que la ley de 1850 sobre las ya desacreditadas casas de corrección.

Hoy el concepto de la ciencia penal cambia; se convierte de castigo en medicina, y de los Estados Unidos parte la seria y laudable tentativa de la creación de los tribunales para niños.

Los antiguos códigos americanos,

como casi todos los de los demás países, decían la responsabilidad y la irresponsabilidad según los años del niño. Antes de los diez años, el niño podía ser un vagabundo, un ratero, sin ser castigado, y al llegar a esa edad se le exigían todas las responsabilidades.

Los magistrados podían recluir en «House of Refuge» a los niños de mal carácter con los delincuentes preoces, los ladrones y los amorales, en un pernicioso entorpecimiento.

El intento de reforma partió de la iniciativa femenina de miss H. R. Schoff. Aprovechando la protesta general que produjo la condena de una pobre niña de ocho años, acusada de incendiar, fundó un Club femenino para estudiar el procedimiento por que habían de ser juzgados los niños. Después de grandes estudios, su proyecto fue aprobado por las Cámaras y se formó el primer tribunal para niños, «Juvenile Courts», en Chicago; el segundo en Filadelfia, multiplicándose rápidamente, hasta tenerlos en la actualidad 22 de los Estados federados.

Los magistrados que juzgan a los niños son «jueces pedagogos», y ante todo tratan de inquirir y conocer las causas que les impulsaron a cometer la falta. Cuando un niño delinque por estar en un medio vicioso, se le separa de él, no para castigarlo, sino para evitar nuevo delito y que penetre en su existencia la luz que muestra el camino de los deberes.

Sólo en caso de pertenecer a una familia viciosa el niño es recogido en un «asilo» escuela, donde se le corrige y educa, poniéndolo en condiciones de ser un ciudadano honrado. Cuando el niño delinque por perversión, se le cuida como enfermo, y en los casos de extravío del sentido moral, origen de faltas inconscientes, un Comité de la Sociedad Protectora de la Infancia vigila su conducta sin privarlo de la libertad.

Excepto los jueces, todos los que intervienen en la vigilancia y guardia de los niños son mujeres.

La ternura maternal consigue de ellos con dulzura mejores resultados que el consejo o el rigor masculinos.

El precepto que más se observa es el de dignificar siempre al niño, es el de mostrarle confianza y no marcarlo con el sello del deshonor para hacer imposible o difícil la rehabilitación.

Pocas obras más meritorias pueden emprender las mujeres que esta importantísima de protección a la infancia delincuente, puesto que la falta cometida en la edad temprana indica siempre el punible abandono de la sociedad.

El delito del niño debería ser castigado en los legisladores.

COLOMBINA

Carta de Madrid

Madrid de 4 Octubre de 1907. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Desde mañana se principia el reparto de los boletines a domicilio relacionados con el nuevo Censo electoral, en donde, según el bando del Alcalde, fijado en todas las esquinas, deben aparecer todos los varones mayores de 22 años de edad, siendo castigadas las omisiones, lo mismo que los agentes, de no ser convenientemente repartidos aquellos boletines.

También desde ayer ha comenzado a regir la orden del Sr. La Cierva relacionada con el cierre de las librerías y de los cafés, aquellas a las doce de la noche y éstas a la una y media.

También el Sr. La Cierva acaba de publicar en la Gaceta dos nuevas disposiciones; por una de ellas se hace extensiva la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia dada recientemente al personal de Madrid para que rija en toda España, y la otra relativa a la estabilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación, en cuyo artículo 1.º del Real decreto dice de este modo:

«El ingreso en la Administración civil del Estado, dependiente del ministerio de la Gobernación; exceptuados los Cuerpos especiales de Correos y Telégrafos, será desde el día de la publicación de este decreto mediante oposición y por la cuarta clase de oficiales de Administración, con sueldo de 2.000 pesetas.

Las oposiciones se convocarán siempre por plazo de un mes, y a ellas solo serán admitidos los españoles mayores de veintidós años y menores de cuarenta que posean título académico de Facultad, y se contraerán a la prueba de conocimientos teóricos y prácticos de Derecho político administrativo y de las leyes y disposiciones fundamentales promulgadas por este ministerio y por el de Hacienda, cuya aplicación le está encomendada o debe hacer observar.

Viene ahora el artículo 5.º del Real decreto y dice:

«Los funcionarios que fuesen consolidados en sus destinos con arreglo a lo dispuesto en este decreto y los que ingresaran por oposición no podrán ser privados de sus derechos sino en virtud de expediente en el cual constará la deficiente del interesado.

También podrán ser separados por acuerdo del Consejo de ministros, sin necesidad de expediente previo.

Por este último párrafo los opositores quedarán, como sucede ahora, expuestos

a los compromisos políticos y del casiquismo, que es lo que debe ante todo salvarse.

En vísperas de la apertura de Cortes.

Es grande la quietud que se advierte en todos los círculos políticos en vísperas de la apertura de Cortes, no obstante el dualismo persistente que tiene establecido el Sr. Sánchez Toca con el ministro de Hacienda, dualismo que las gentes prevén de derrota para el alcalde del Ayuntamiento de Madrid, en atención a los pocos días que faltan para reanudar las sesiones parlamentarias.

El Sr. Sánchez Toca acaba de hacer pública una Memoria en la cual se alienta la falta de medios con que quedan muchos Ayuntamientos por efecto de la desgravación de los vinos.

Los que disienten en estos momentos sobre quién saldrá triunfante, recuerdan que el Sr. Salmerón en una sesión del Congreso expuso sus temores al ministro de Hacienda de que varios Ayuntamientos se desquiciarían con ocasión del proyecto de desgravación, porque las compensaciones que diera el Estado a los municipios no igualaría a la pérdida que experimentarían, y entonces se levantó el Sr. Maura, afirmando de nueva categoría que «pesete que se quite a causa de dicha ley a los Ayuntamientos, pesete que se les devolviera, y que si las compensaciones resultaban deficientes, al finalizar el ejercicio se les reintegraría de lo que faltara.

En vista de estas palabras, dichas en pleno Parlamento, basta para deducir que el actual pleito no pueden perderlo los Ayuntamientos; pero, al parecer, el Sr. Sánchez Toca, en vísperas de la apertura de Cortes, no se muestra conforme, y en la Memoria que ha publicado arroja contra el Sr. Maura y el Sr. Osma.

Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es, que los millones de pesetas que el Estado y los Municipios dejan de percibir por la modificación sucesiva que vaya experimentando el impuesto de consumos, se extraerán en otra forma del bolsillo del contribuyente.

Ya se habla de que las habitaciones experimentarán la pesadumbre de un impuesto.

Para esto no había necesidad ni de alterar las costumbres ni de perturbar la Hacienda pública ni la Municipal en 59 Ayuntamientos a quienes afecta directamente la nueva ley, según dice un elevado personaje ministerial.

Crisis?

No faltan amigos del Gobierno que aseguran que poco después que las Cortes reanuden sus tareas se promueva la crisis del Gobierno que muchos conservadores esperan, no tan solo por la diferencia de criterios entre los Sres. Sánchez Toca y Osma, sino que también por los disgustos existentes entre los ministros de la Guerra y Hacienda, relacionados con la organización de divisiones que tiene ordenado el Sr. Primo de Rivera.

Parece ser que la división del general Sr. Orozco será reforzada con siete mil hombres y todo el material de guerra necesario para acudir al punto que sea preciso. Esta división, según lo dispuesto por el Sr. Marqués de Estella, será dotada de una batería de ametralladoras, y acerca de estas ametralladoras se produjo el disgusto entre los ministros de referencia, contándose acerca del asunto un lance curioso; en el que ha intervenido una alta personalidad.

Además de estos resonadores, muchos amigos de la situación, consideran dose preferidos, cuando en otras etapas conservadoras fue on debidamente atendidos; hablan de que en breve puede, cuando menos, hacerse necesario un cambio de carteras entre los Sres. González Besada y Osma, y designar un nuevo ministro para Instrucción pública.

En contra de estas opiniones se advierte en otros conservadores el deseo de que las filas conservadoras se muestran hoy más unidas y compactas que nunca, en vista de la oposición que liberales, demócratas, republicanos y solidarios han de hacer a la mayoría de los proyectos del Gobierno.

Pero lo cierto es que en la tarde de ayer y anoche, y aun hoy, la palabra crisis ha sonado, suponiéndose que el ministro de Hacienda, dimitiría en el primer Consejo de ministros que se celebre, inmediatamente después que llegue a Madrid el Sr. Maura.

Tampoco ha faltado anoche quien haya echado a velar la especie de que también podrá alcanzarse la crisis al ministro de la Gobernación.

Como los Sres. Osma y La Cierva celebraron una conferencia en el ministerio de la Puerta del Sol, dió mayor insistencia al rumor de la crisis ministerial, que negó el Sr. La Cierva al ser interrogado por los periodistas.

Habla el señor Dato.

Esta noche se esperaba en Madrid el Presidente del Congreso, el cual se encuentra en Salamanca, de donde ha salido esta tarde a la una. Hablando el señor Dato referente a la próxima campaña parlamentaria, ha manifestado que las sesiones comenzarán por la discusión del proyecto de Administración local, y que después se discutirán los presupuestos.

Se aprovecharán algunas horas para discutir las actas graves, pues a juicio del Sr. Dato es indispensable evitar lo que antes ha venido ocurriendo: que se dejaba a varios distritos sin representación, mientras las personas que tenían derecho a ser proclamadas diputados no alcanzaban su proclamación.

Este plan seguirá en el Congreso, ha dicho por último el Sr. Dato.

La catástrofe de Málaga. Más cadáveres.

Desde anteaer se emprende de verdad en las infestadas calles de la bellísima Málaga la limpieza de las mismas, habiendo desaparecido los temores de que pudiera desarrollarse la epidemia por la acumulación del lodo y estar en él enterrados varios animales.

En Melilla, es decir a setenta y cuatro leguas de Málaga, han aparecido cin-

co cadáveres de hombres y cuatro de mujeres.

En Periana y a 500 metros de una finca, se han encontrado ayer dos cadáveres: en la playa de Pedregalejo se encontró otro cadáver, y en la hacienda La Capitana se hallaron los cadáveres de un matrimonio.

El Ayuntamiento ha dispuesto se expongan las fotografías de las personas ahogadas a quienes todavía no ha sido posible identificar, habiéndose enterrado por el hador que despidían.

En el pueblo de Riogordo hay más de cuarenta huertas completamente arrasadas.

Parece ser que los dueños de las fincas y casas de Málaga han tomado el acuerdo de no cobrar el alquiler de las mismas del mes de Septiembre anterior.

El Sr. Mellado, que lleva las 25.000 pesetas rennidas en Buenos Aires, ha visitado los barrios más castigados por la inundación.

El gran escándalo de anoche.

La orden de cierre de cafés y tabernas ha producido anoche un fenomenal escándalo en el centro de la capital de España, después de la una y media de esta madrugada.

Cuando en el reloj del ministerio de la Gobernación sonó la hora del cierre, comenzaron a cerrarse la mayor parte de los cafés, en donde era bastante escasa la concurrencia, y nada anómalo ocurrió.

En Fornos la gente que se encontraba a aquella hora cuando se tomaba chocolate se quedó dentro; pero no ocurrió así en el Café Colonial, de la calle de Alcalá, en donde a la hora del cierre estaba lleno completamente de parroquianos, a quienes los camareros invitaron a salir a la calle para cumplimentar lo mandado. En el momento se inició el gran escándalo.

Los numerosos asistentes del café no se movieron de los lugares que ocupaban, y ni los insistentes ruegos de camareros, ni del dueño hicieron desistir de su actitud a los parroquianos; nadie se dispuso a salir.

Entonces se acordó a recoger sillas y apagar las luces, y el público se lanzó a la calle en donde se había reunido un numeroso gentío que principió a escandalizar oyéndose varios silbidos y voces de ¡A la cama! ¡A la cama!

Las broncas, los gritos y ¡Abajo La Cierva! y las más extravagantes ceneiones eran generales frente al Café Colonial.

Los protestantes se encaminaron a la Puerta del Sol, en donde se formó un inmenso corro que abarcaba más de la mitad de la plaza, formándose alrededor gran muchedumbre que con gritos y carcajadas celebraban a los del corro.

De improviso apareció en el centro del corro una cuadrilla de gofillos que ocurrió el redondeo en improvisada plaza de toros; entonces el alboroto y la algazara subió de punto, y sin que ni un guardia azomara por parte alguna.

Cesaron las canciones infantiles, e infinidad de personas comenzaron a dar vueltas por la Puerta del Sol entonando varias veces el De Profundis o el Miserere y rezando otras el Rosario. A todo esto varios chiquillos se arrodillaban ante el ministerio de la Gobernación en actitud de orar, y el escándalo, las voces y las carcajadas eran generales.

De pronto alguien dió un grito de ¡Mueren el Gobierno! y fué repetido estruendosamente; aquello se ponía verdaderamente grave y era grotesco.

Otras varias voces de ¡A Fornos! hizo que los manifestantes se encaminasen hasta lo alto de la calle de Alcalá, los cuales al llegar al Casino de Madrid, produjeron una silba fenomenal.

Frente al café de Fornos los protestantes comenzaron a gritar: ¡Que salgan! ¡Que salgan! Nadie salió. Cansados de gritar, los alborotadores se encaminaron al círculo de La Gran Peña. Ya aquí, se gritó: ¡Que no se juegue! ¡Que no se juegue!

En el Círculo de La Gran Peña se apagaron inmediatamente las luces y los grupos abandonaron aquel lugar y se encaminaron gritando: ¡Al Casino! ¡Al Casino!

La parte más importante del gran escándalo se desarrolló frente al Casino de Madrid. Eran formidables los denuestos y las imprecaciones por no apagar las luces de los salones y encenderse otras.

A todo esto las silbas eran ruidosísimas, y empezó la pedrea, sin que nadie se pudiese dar cuenta de donde salían los pedroscos que hicieron mil pedazos los cristales de la puerta central del Casino y de varios balcones.

Una pareja de agentes de seguridad detuvo a dos apedreadores y se suspendieron las hostilidades contra el Casino, y los manifestantes se dedicaron a poner en libertad a sus compañeros.

Después de no pocos esfuerzos los protestantes lograron llevarse a los detenidos por los guardias, y lograda la libertad de aquellos se arrojó la pedrea con mayor vigor contra el Casino, cuyos cristales saltaron en trizas.

Aquello se iba agravando, cuando una sección de guardias, sable en mano, comenzaron a repartir golpes a diestro y siniestro; y la gente comenzó a correr en todas direcciones, dejando limpia la calle de Alcalá en pocos momentos.

A las dos y media de esta madrugada había cesado la tranquilidad.

Después de estas ocurrencias, el comandante del Cuerpo de Seguridad, montado en un soberbio asían, y seguido de numerosas fuerzas de caballería, se presentó en el lugar del alboroto, sin que se hubieran utilizado sus servicios, porque todo había terminado.

El espectáculo dado anoche en Madrid revela que muchos elementos parodian las costumbres de los salvajes de las hordas del Riff cuando se trata de civilizarlas.

NOTICIAS

Se ha confirmado oficialmente que los reyes de España, acompañados de la Reina madre doña Cristina, llegarán a Viena el 18 del corriente mes, permanecien-

do en el palacio de la Hofburg solamente dos días.

Tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el ministro de Gracia y Justicia presentará un proyecto reformando la ley hipotecaria.

Ayer permaneció durante la tarde, en Oriñela, el Sr. Maura, quien visitó a su primo el señor Obispo de aquella diócesis.

Al anochecer regresó a Fortuna el Jefe del Gobierno.

Se ha ascendido a comandante honorario del regimiento de Dragones de Numancia al Príncipe heredero de la corona de Alemania.

En Casablanca no ocurre novedad. Cuando S. M. el Rey regresaba ayer de la cacería de Riofrio a La Granja sufrió una avería el automóvil que tripulaba teniendo que subir en el coche de los oficiales, donde hicieron el viaje once personas.

Los diestros Machaquito y Camará continúan mejorando.

El día con sol y con aire.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

FIESTAS DE S. SATURIO

Continuamos nuestra tarea de narrar lo ocurrido en nuestras fiestas de San Saturio.

La lluvia ha sido lo más indulgente que ha podido con nosotros. El miércoles esperaron las nubes a que terminara la función de fuegos artificiales, reseñada en nuestro último número, para empezar a descargar agua de lo lindo.

Y como tenía que llover a una hora ó a otra, parece que se decidió por la Suprema Autoridad que cesase toda el agua que había preparada durante la noche, para que no se suspendiese ningún espectáculo.

Hasta las seis de la mañana, desde la media noche, estuvimos recibiendo la benéfica lluvia.

Despejó entonces un poco y dió lugar a que la banda de Asturias nos obsequiase con una alegre diana.

A causa de hallarse completamente embalsados los paseos de la Alameda de Cervantes no pudo situarse en ellos, como rezaba el programa, la expresada banda, pero no perdimos por eso ni siquiera una nota pues a dicha hora tuvimos el concierto en la plaza de la Constitución. Se redujo a un cambio de sitio.

También se cumplió la parte referente a elevación de globos aerostático.



LOS TOROS

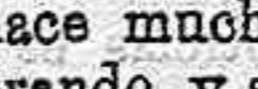
Culpa nuestra no fué. Diónes el pego José Carmona, de alias el Gordito, que a alternar con Tarodo y con Assiego, nos mandó al sustituto Alvaradito.

Cuando supe el cambio era ya tarde pues tenía la entrada en el béisallo y no me pareció propio el alarde de dejar de asistir a los novillos sin más razón que el cambio de un torero, porque me cree aficionado y quiero ver esta fiesta nacional que encanta, y empujada por fuerza irresistible, hacia el circo taurino va mi planta.

Con Carmona, Alvarado ó con el Coca el caso es que haya toros y se vea la acción de este pueblo que desea presencia esta fiesta que disloca.

Después de tanto tiempo sin corrida en que hay picadores, nadie acierta a dejar de ir al circo decida.

Ya tienes toros, afición, despierta!



Desde hace muchos días estábamos aspirando y sin dejar de mirar al cielo, que se presentaba encapotado por todas partes y descargando de vez en cuando fuertes aguaceros.

El miércoles estuvo lloviendo toda la tarde, toda la noche y hasta el jueves a las seis de la mañana, no dejó de caer agua.

Había que ver cómo estaba la plaza de toros cuando fuimos a dar el visto bueno al ganado.

A fuerza de mucho trabajo se consiguió poner el redondeo en condiciones.

El cielo se despejó, y el sol comenzó a picar como en los buenos días de Ocho de nuestra tierra.

A las tres de la tarde la plaza presentaba un magnífico golpe de vista con la mayor parte de las localidades invadidas por un público numeroso, entre el que había muchas caras bonitas adornadas con flores y mantillas blancas y de madrosos.

Ocupó la presidencia el Gobernador interino D. José Ortiz Moreno, dió la orden y apareció el correllave Juanito García en traje de calle y montando un bonito caballo.

Los niños del relumbión pisaron la arena y oyeron muchos aplausos. Suenan el clarín y los timbales, como es debido, y abre plaza el 1.º de Peñalver, negro zaino, Buscador de nombre, con regulares defensas y el más pequeño de los bichos.

De tanda Biñones y Pagán le tiente el pelo varias veces, después de un rato de llo en la plaza en que el animalucho corre de un lado para otro sin encontrar ni un capote ni un caballo que le detenga.

A la salida de varas hacen algunos quites los maestros con poco lucimiento.

Muere un jaco. La plaza está convertida en un herradero. Se cambia el tercio y toman los palos Alvaradito chico y Espinosa. El toro se cuela que es un primor, dando muestras de no ser esta la primera vez que es lidiado.

Alvaradito deja un par desigual, y repite en su turno con otro bueno de frente. Espinosa comienza con uno a la media vuelta y termina con otro regular.

Brinda Alvaradito al Presidente y comienza la faena en el sol con un pase natural, saliendo el toro de naja hasta el lado opuesto del ruedo.

Con una faena deficiente se perfila, entra a matar y sale rebotado por la derecha. Larga luego un pinchazo en buen sitio y media algo tendida.

Intenta el descabello y yerra el golpe. El toro se acuesta. Chatín acierta al primer golpe.

Los de las mulillas, como hace tanto tiempo que no tienen que arrastrar caballos, enganchan al primer tiro el novillo y salen de naja.

2.º Palero, negro bragado, lucido y grandote, pertenece a la ganadería de Cleirac.

El Atrevido y García meten el palo hasta seis veces resistiendo los puñazos el toro con gran poder.

Quedan en la arena dos aleluyas. Chatín y Vacuna cuegan tres pares y medio, todos a la media vuelta, quedando algunos palos cerca del sitio que mandan los cánones.

Alhameño, después de brindar, sale en busca de Palero, sufre una colada y deja al toro nejarse.

A paso de banderillas mete el pincho, primero en un brazuelo, luego en el pescuezo, después, y con algo más de profundidad, cerca del sitio conveniente, y por fin descabella al primer intento.

3.º Gigante, negro, listón; sale con la mano izquierda algo hinchada y con señales de resentirse de los cuartos delanteros.

Assiego le toma en los medios con valentía y verónicas con lucimiento, rematando la suerte con la caída del novillo.

El público se entera del defecto y pide que sea retirado al corral, petición que no es atendida.

Pagán y García están de tauda, y el último (que lleva otra a más de la mona correspondiente) sale a los medios en busca del inválido, citándole y deteniéndolo con el regatón de la vara.

Assiego quiere agrandar y apotea bien.

Después de cambiada la suerte, coge los palos el maestro y preparándose el solo al toro intenta un cambio, dejándose pasar la res sin clavar los rehiletes. Vuelve a citar y llega hasta la cabeza pasito a paso, agarrando un buen par al cuarto.

Manuel García y el Chiquito de Madrid ponen otros dos pares, uno a tops-carnero y otro a la media vuelta.

Brinda Assiego, llega al torete, cambia de mano los trastos y da un pase natural, seguido de otros varios, por bajo, de abanico.

Intenta recibir y no acude la res, terminando la faena con un golleteo a volapie. Se aplaude la buena intención.

4.º Salero, retinto, albardado; es otro de los de Peñalver, grandote y con trazas de conocer muchos cirros taurinos.

Alvaradito se niega a torearlo y manda retirar a la gente; pero por último, después de una larga pausa en que el toro queda solo a un lado de la plaza, se decide la gente de coleta y empieza la brega.

Alternan el Biñones y Pagán en la suerte de varas, y mejor podría decirse todo lo contrario, ó sea que no alternan, pues el toro pasa sin ser picado a manos de los chicos del Gordito que siguen la práctica establecida de parar a la media vuelta, pero bastante medianamente.

Alvaradito encuntra el toro receloso, defendiéndose heroicamente y con muchas ganas de coger, por lo cual, sin preparación de muleta entra a paso de banderillas y señala un pinchazo en mal sitio.

Assiego y Chatín intentan parar al toro, que se halla muy entero, con unos cuantos capotazos. Después de pinchar infinidad de veces, Alvaradito recibe un aviso de la presidencia. Se desconcierta aún más el chico y mete una corta y tendenciosa; otra serie de pinchazos, recibe otro aviso, mete el asador de nuevo y el toro lo escupe al momento y cae por fin hecho una lástima.

El puntillero al segundo golpe.

5.º Cárdeno, corniveleto, núm. 89 de Cleirac y bastante grandecito. Es lanceado de salida por Alhameño que se encuentra bastante bailarín.

Con una puña de Felipe García, y después de un marronzao del Pagán, es cambiado el tercio cuando más gana tenía el toro de pelea y más alta le hacían las varas.

Vacuna sufre una colada y mide el ruedo con grave riesgo de su integridad, pues el toro trata de recogerle, hasta que, en vista de que

ningún capote le saca de aquel sitio decide salirse él solo.

Se levanta el caldo y cuega un par desigual y delantero. Chatín pone otro par y termina con otro el Alhameño sin nada de notable.

Alhameño da dos pares (meuero que el Cacheta) despegados y saliendo como Dios quiere y sacando con su enemigo de una pescuezo.

6.º Morillo, retinto, ojo de pecen que pertenece a la ganadería de Cleirac. Lleva el número 24.

Entra en varas y recibe las caricias de Felipe García, el reseta, que fué el más trabajador de todos. (El toro no fuera toda la valentía suya).

Entra a picar el Atrevido y el marronzao, entregando la obla que se desangra y es sacado del ruedo.

Cámbiase el tercio extemporaneamente y entre Manuel García y Chiquito de Madrid cuegan hasta tres palitroques en el toro y cae en el suelo.

La noche se viene encima y las primeras sombras impiden su vida, al Presidente, ver que el toro no ha sido castigado.

Suena el toque de muerte.

Assiego, sin desplegar el trapo rojo, se mete a paso de banderilla, agarrando una estocada en todo lo alto que acaba con el cornudo.

RESUMEN

La corrida ha resultado mala por no haber ni dirección de plaza ni ánimo de agrandar en casi ninguno de los toreros.

De los maestros ha estado trabajador el Assiego.

En varas el reserva Felipe García. Con los palos y bregando el Chiquito de Madrid.

Los toros, de buena lámina pero torcados en su mayoría.

La entrada y la tarde como eran de esperar.

El mismo jueves, por la noche, la Numantina amenizó el baile organizado en la plaza de la Constitución, que por lo intenso del frío fué presenciado por escaso público.

Día 4. Nuestro paisano D. Pedro Amezuza fué el encargado de anunciarnos, con la diana ajustada por su banda, que habían comenzado los festejos del día.

En la Sala de Sesiones de nuestra Corporación Municipal, presidiendo el Excmo. Sr. D. José Obispo de la Diócesis, se efectuó la distribución de premios a los niños de las escuelas públicas, a las diez de la mañana.

Desde dicha hora hasta las diez la banda militar tocó en el pabellón del Espolón.

Concierto musical y carreras de bicicleta

Seguindo apretando de firme el frío, y con una ligera lluvia que a pequeños intervalos caía, a las tres de la tarde dió principio esta fiesta.

La plaza presentaba animado aspecto; los palcos se veían atestado de público; en uno de los de tamaño apareció un hermoso tribunal formado por las bellísimas señoritas Arjona, Ayllón, Fontarbel, Gil Ramos, Martialay y Rubio; en el presidencial el Sr. Gobernador D. José Ortiz Moreno y nuestro Alcalde don Ramón de la Orden.

La brillante banda del Regimiento de Asturias, dirigida por el maestro Uralte, se situó en el centro de la plaza y dió principio el concierto musical, interpretando con singular maestría las siguientes obras:

Sinfonía de la ópera «Guillermo Tell».

Gran fantasía de la zarzuela «La Tempestad».

Audante sostenuto y polca de concierto.—Overtura descriptiva.

A la terminación de cada composición musical una salva de aplausos premiaba el acertado y magistral trabajo de los músicos.

Antes de continuar la segunda parte del concierto tuvo lugar la carrera de bicicletas.

En la provincial tomaron parte los ciclistas Sres. Longares, Martialay, Modrego, Ugarte (J) Ugarte (E.) y Zapatero; en el recorrido de 40 vueltas, sufrió

Por la noche se quemó la segunda colección de fuegos artificiales, tan artística y tan bonita como todas las que salen del taller de nuestro afamado pirotécnico Sr. Cecilia.

En el Casino de Numancia, nuestro querido paisano el tenor D. Vicente Abad dio un interesante concierto, cantando con mucho gusto el siguiente programa:

- 1.ª La mía esposa será la mía bandiera.—Rófoli.
2.ª Sereñata de la zarzuela, El Guitarrico.—Soriano.
3.ª La partida, «Adiós á la patria».—Fermín Alvarez.
4.ª Ciribiribin, canción cariñosa en napolitano.—Pestalozzi.
La banda militar interpretó tres piezas de concierto con singular maestría.

A tan agradable velada asistió numeroso y distinguido público que llenaba por completo el lujoso salón principal, y no fueron pocos los esfuerzos que hizo para poder colocar á los socios el simpático presidente D. Santiago Ruiz.

Hoy, con muchísima animación, se ha celebrado la romería á la ermita de San Saturio. Por atender á la publicación de este número no nos ha sido posible asistir. Sin embargo, se nos ha dicho que se han celebrado ocho Misas, una de ellas por el Sr. Obispo, que pronunciará también hermosas pláticas. Las carreras de cintas y pollos han carecido de gran interés.

A las seis de la tarde se celebrará en el salón principal de la Cámara de Comercio la apertura de clases de las Escuelas de Obreros. Asistirán el Excmo. Sr. Obispo, y están invitadas las autoridades. Los festejos de hoy terminarán con un baile público en la Plaza Mayor.

Información de mercados

Table with market prices for various goods in Soria, San Esteban, San Pedro Manrique, Almarza, Medinaceli, Arcos, and Almenar. Columns include item names and prices.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misas solemnes á las nueve y cuarto, terminada Tercia. En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana, como primer domingo de mes, tendrá lugar á las cinco de la tarde el solemne ejercicio al Sacratísimo Sacramento de Jesús, estando Sr. Divino Maestro de manifestar, rezándose el Santo Rosario, Letanía y Estación, cantando Motetes la Capilla de música de la Colegial y después Lectura espiritual, finalizando los cultos con el cántico Coronación Santo, bendición y reserva.

brará, en la Insigne Iglesia Colegial, después de horas canónicas, una solemne misa, cantada por la capilla de música de San Pedro, dándose al final á adorar la reliquia del Santo.

Ecos y Noticias

La Caja rural de Ambrona ha adquirido recientemente dos verdaderas giratorias, sistema «Ideal», que pueden utilizar los socios por la módica cantidad de 10 céntimos de peseta por cada día que la empleen.

Verificáronse las pruebas días pasados, dando excelentes resultados, por lo que la Caja se propone adquirir alguna verdadera más, así como también otros instrumentos agrícolas utilizables por los socios, destino que quiere dar á las mil pesetas con que, ha sido subvencionada por el Ministerio de Fomento.

Por falta de espacio nos vemos obligados á dejar para publicarlo en el próximo número, un artículo original de nuestro colaborador D. José María Palacio en el que hace la biografía del tenor soriano D. Vicente Abad Antón.

Un robo.—En la tarde del día 1.º de los corrientes fué asaltada y robada la casa de la vecina de Atauta, María Fresno Martín, en ocasión en que se hallaba fuera de su domicilio por haber ido á vender unas viñas de su propiedad.

Los ladrones penetraron por un boquete abierto en la pared de la cuadra desde un pequeño corral que tiene la casa, llevándose unas cuantas pesetas en calderilla, un reloj con su cadena de plata y varios recibos de cantidades y granos prestados que ascendían á unas tres mil ó tres mil quinientas pesetas.

El Juzgado municipal, auxiliado por la Guardia civil de San Esteban de Gormaz, ha practicado activas gestiones que dieron por resultado la captura de José Fresno Martín, vecino del mismo pueblo y hermano de la robada, que posee un pajar próximo á la casa de su hermana, una de cuyas ventanas da al corral por donde se practicó el robo.

El mencionado sujeto infunde sospechas por hallarse faltó de recursos y por que puede tener gran interés en que desaparezcan los recibos robados.

Ha llegado á Soria el conocido médico oculista D. Adolfo Alvarez, nuestro estimado amigo, que permanecerá entre nosotros todo el mes actual, estableciendo su consulta como de costumbre en la Fonda de D. Victoriano de Marco. Sea bienvenido.

El jueves en la Iglesia de San Juan de Rabanera se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita Asunción Maestre con el ilustrado ingeniero de Montes del distrito de Soria nuestro apreciable amigo D. Pedro Luis Tiestos.

Fueron padrinos la madre de la novia, D. Octaviano Uzriaga, y el hermano del novio D. Cesáreo Tiestos. La feliz pareja salió para Zaragoza y Monasterio de Piedra cuando pasará la luna de miel. También han regresado á la capital de Aragón el padrino y demás familia del novio, que habían venido á la boda. Reciban todos nuestra cumplida felicitación.

El lunes próximo saldrá para Barcelona, donde temará en breve pasaje para la República Argentina, donde piensa establecerse, nuestro estimado amigo y paisano D. Teófilo Lobera, acompañado de su apreciable familia. Le deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades.

Escuelas en los bosques.—Han dado resultados tan admirables en Alemania, que el Municipio de Berlin se dispone á adoptarlas en extensa escala, construyendo gran número de ellas en los bosques cercanos á dicha capital. Estas escuelas se hallan destinadas exclusivamente á los niños enfermos, para quienes el aire puro es más necesario que el comer. Consisten en varios edificios de aspecto parecido á cuarteles, ó instalados en pleno bosque. Los escolares reciben la enseñanza al aire libre, siempre que el tiempo lo permite. Para sus juegos y recreos disponen de grandes jardines y huertas. Una de las cosas prácticas que se enseñan en dichas escuelas á los alumnos es á guisarse por sí mismos sus alimentos. Calculáase que, sólo por lo que se refiere á Berlin, las escuelas escolares forestales constarán de más de 5.000 pequeñuelos.

La emigración clandestina.—Como de nuestra provincia emigran al extranjero muchos jóvenes, conviene hacer público lo siguiente, que publica el periódico La Concordia de Vigo, sobre el «negocio» que hacen ciertos agentes: «Los Gobernadores civiles de la Coruña y Pontevedra han recibido nuevas órdenes terminantes enérgicas del ministerio de la Gobernación para perseguir la emigración clandestina. En la Coruña han sido detenidos estos últimos días 18 individuos que pretendían embarcarse para América. Aquellos declararon ante el gobernador que un agente les había cobrado 60 duros á unos y 60 á otros para embarcarlos, en vista de lo cual, dicha autoridad ordenó la detención del agente, que ingresó en la cárcel. Después de esto, los emigrantes fueron puestos en libertad, obligándoles á retornar á sus casas. Otros dos muchachos de diez y siete y diez y ocho años, á quienes también detuvo la policía, manifestaron que un agente de León, que había contratado con ellos el pasaje, desapareció después de haber recibido 57 duros de cada uno, llevándose, no sólo el dinero, sino los talones de los bales, que no pudieron recoger por este motivo. Desde el Gobierno civil se telegrafió á los padres de esos muchachos pidiéndoles que envíen el dinero necesario para el retorno de aquéllos».

Con fecha de ayer inserta el Boletín Oficial de esta provincia las Reales órdenes del ministerio de la Gobernación referentes al cierre de cafés y tabernas, que publicábase en nuestro último número.

Las Compañías ferroviarias.—En virtud de varias quejas que han llegado á la Asociación General de Ganaderos contra la Compañía de ferrocarriles del Norte, por cobrar esta empresa á los ganaderos más pises que los que ocupan con sus ganados, dicha Corporación ha dirigido la oportuna reclamación para que se eviten en lo sucesivo los hechos denunciados y se devuelva á los ganaderos que tienen presentadas reclamaciones lo que se les ha cobrado de más indebidamente.

Fruta dafina para el ganado.

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Sevilla se ha dirigido al ministro de Fomento y á la Asociación General de Ganaderos interesando que por dicho departamento ministerial se dicten las órdenes oportunas para que sea arrancada de las linderas de carreteras y caminos por donde transita ganado, el árbol denominado Paraiso, por estar demostrado que la fruta ó semilla que produce es perjudicial para el ganado, especialmente para el de cerda, hasta el punto de que á la mayoría de los que la comen les ocasiona la muerte.

La Gaceta publica una Real orden de Hacienda disponiendo se exima del requisito de la imposición de precintos á las botellas y frascos de aguardientes compuestos y licores que desde las fábricas salgan directamente para la exportación.

Juicio interesante.—En el pueblo de Beratón, y fijado en la puerta del Ayuntamiento, apareció una noche un enorme en el que se proferían injurias y amenazas de muerte contra seis conocidas personas de la localidad que habían ejercido y ejercían cargos públicos. El hecho produjo alguna sensación. Son autores de este anónimo los vecinos de aquella villa Melitón y Máximo Lapeña Serrano.

Esta cuestión es la que se debatió en la Audiencia uno de estos días, en juicio oral público. En el acto de la vista desfilaron más de 20 testigos y 3 peritos.

La acusación privada, encomendada al Sr. Sánchez Male estuvo en extenso informe la culpabilidad de los procesados, arrancada de varios indicios, de la semejanza de la letra según habían dicho los peritos, y del hecho de haber ido el procesado Melitón y varias personas de su familia á pedir perdón en casa de don Antonio Vera, uno de los querrelantes, confesándose antes del escrito con su hermano Máximo. En elocuentes párrafos solicitó el castigo de los procesados, apreciando la circunstancia agravante de nocturnidad y pidiendo para cada uno cuatro años, nueve meses y once días de destierro, multa de 1.200 pesetas y pago de costas.

La defensa, confiada á D. Luis Posada, en fogoso y brillante informe, abogó por la absolución de los procesados, rebatiendo uno por uno los argumentos de la acusación y sosteniendo que la pista que se había seguido era completamente falsa. Recordó la afirmación de los peritos calígrafos de que la letra del anónimo era corriente entre personas de la provincia y cultura de los procesados, y por tanto nada significaba fuera parecida la de éstos, cuando tantos como ellos había en el pueblo y además enemigos declarados de los querrelantes, cosa que no ocurría en los procesados, y en inspirados párrafos se hizo cargo de la visita de Melitón á casa de D. Antonio Vera á pedir perdón por el escrito, describiendo el estado de ánimo del procesado, las turbas y sufrimientos que padecía, y especiales circunstancias que le impulsaron á confesarse autor de un hecho que no había cometido, encontrándose en la perversión más despiadada, en vez del perdón que se había pregundado. Conclusión, en sentido perseguido, que produjo honda emoción en el auditorio, pidiendo se absolviera á los procesados y que se impusieran las costas á los querrelantes.

Las circunstancias del hecho, el detalle de haber sido incendiado con anterioridad el corral de uno de los querrelantes y haber tenido que abandonar la residencia de Beratón dos de los amenazados, así como las agitaciones que en la referida villa existen y estar emparentados los procesados con numerosas familias de la localidad, hacen que esta causa despierte expectación en el referido pueblo y que á la vista, que terminó á las ocho de la noche, asistiese numeroso público, predominando personas de aquel vecindario.

En el número próximo daremos cuenta de la sentencia que recaiga.

Se ha acordado definitivamente la celebración de una gran asamblea de médicos titulares en Madrid, en los días 22, 23 y 24 del próximo Octubre. Para que la asistencia sea numerosa, se solicitó, lo mismo que en el año anterior, de las Compañías de ferrocarriles la concesión de billetes á precios muy reducidos para los asambleístas y sus familias (esposa ó hijos). Así que se haga pública la concesión dicha, los médicos que de ella quieran beneficiarse solicitarán (previa remisión de sello de franqueo) de los delegados de provincias las tarjetas de asambleístas, detallando el lugar de embarque, los nombres del interesado y de las personas que les acompañan.

Según datos que suministra la Prensa, el número de emigrantes españoles en un mes á la Argentina asciende á 2.838.

Por Real orden se declara que la administración y cobranza de los impuestos cedidos á los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas pueda por dichos Ayuntamientos ejercerse en todas las formas autorizadas por la ley municipal y demás preceptos que rigen las facultades de las expresadas corporaciones respecto de los ingresos de sus presupuestos, si bien habrán de ajustarse en cuanto á la ejecución de los citados impuestos, á las tarifas, procedimientos y reglas establecidos en las leyes, reglamentos y demás disposiciones que rigen á los repetidos tributos.

Ann cuando el plazo señalado para la adquisición de céntulas personales fué el día 30 de Septiembre, se ha prorrogado hasta el 20 del actual. Pasado este día es muy posible que no se fije nuevo aplazamiento y la expedición de dicho documento será necesariamente con recargo.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, el Licor del Polo.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sais de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto aplica á fama universal é inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive. Por frascos de 3 á 26 reales, 4 litros 16 pesetas.

Botica.—Se desea vender con todos sus accesorios en 600 pesetas. Para más detalles dirigirse á esta administración.

ANUNCIOS

Cañamaque.—Por dimisión voluntaria del que la obtiene en atención á su mal estado de salud, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo y sus agregados Fuentelmonje, Vellnuevas y Matán, distante el que más 4 kilómetros de buen camino, con la dotación anual de 250 pesetas por la beneficencia y 900 medias de trigo común, de buena especie, por la asistencia á las familias acomodadas de los cuatro pueblos.

Las primeras serán satisfechas por los respectivos Ayuntamientos en trimestres vencidos, y las segundas en la recolección de cereales de cada un año.

La estación del ferrocarril más próximo es la de Montañudo y Posuel en la línea de Valladolid á Ariza, distante de este pueblo matriz 11 kilómetros y tres de la carretera del Burgo de Osma á Ariza.

Los señores Profesores de dicha facultad que se hallen adornados de los requisitos legales y deseen aspirar á ella, pueden dirigir sus instancias á esta Alcaldía en el plazo de 30 días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia. Cañamaque 4 de Octubre de 1907.—El Alcalde, Eugenio Díez.

Practicante.—Impuesto en el despacho se necesita uno en la farmacia de D. Enrique Ramirez, Soportales del Collado, 45, Soria.

Se vende una casa en la villa del Burgo de Osma, calle de la Universidad, marcada con el núm. 9; se compone de dos pisos con desván, corral, granero y celdas.—Para informes al Veterinario de Osma D. Fernando Mata.

Se necesita un dependiente de comercio de ultramarinos que haya servido y sea práctico y que esté exento de quintas.—Dirigirse á D. Sixto Morales, Soria.

Compra diaria de trigos.—Plaza de San Pedro (frente á la Colegiata). Soria.—E. Plaza.

Consultorio Médico-quirúrgico. Reyes X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono.

A. RUIZ GARCÍA. Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUJIA GENERAL. Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 5.—TAMBIEN POR CORRESP.

EDUARDO PEÑA. Compra y venta diaria de granos, harinas y pieles.—Local de las Oficinas Viejas.—SORIA.

Anuncio.—Se vende una yegua, bonita lámina, noble, propia para silla ó coche, cinco años, de siete cuartas tres dedos de alzada. Para informes y trato, en Burgo de Osma. Imprenta de «La Propaganda».

Dependiente.—De 18 á 20 años, bien instruido en el negocio de tejidos y coloniales se necesita en el establecimiento de D. Sotero Ochoa, de Gómara, quien dará más informes.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

GRAN FABRICA DE DESEO Y Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION DE BRUNO MUÑOZ ROMERO

Desde esta fecha, se advierte al público en general que se ha dado principio á fabricar yesos, tanto blanco como clase superior corriente, abasteciéndose esta fábrica de piedra de una de las mejores canteras para esta clase que existen en la provincia, y siendo su precio el de una peseta quintal de 46 kilos puesto en la obra.

Para los pueblos que pedan transitar carros, precios económicos en porras. Pues si bien es verdad que dió principio esta casa á fabricar hace un año, no ha seguido hasta ahora por no tener en condiciones molino y demás artefactos, hoy que los tiene instalados, puede ofrecer al público abunda tísimos géneros como igualmente en teja, ladrillo, cal, mortero, etc. etc.

Para la venta y avisos, en el depósito de la calle Mayor, número 1, carpintería, y en la misma fábrica, Lavaderos viejos de lanas de San José, Soria. Soria, 25 de Junio de 1907.—Bruno Muñoz.

Relojería y taller

H. Pastora COLLADO. 25 (Soportales)

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carreras, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero. Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. Desconfianza de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Sanatorio Médico-Quirúrgico. Gabinete de Física terapéutica (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia).

Dr. Clavero del Valle. Berlanga de Duero (Soria). Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y previstos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Geminio del Campo Pérez OCA.

ABONOS MINERALES. Los mejores abonos son los Superfosfatos que se venden en el almacén de coloniales de Pedro Llorente, Collado, 31, Soria, procedentes de la Compañía Bordelesa, de Burdeos, sirviendo de garantía los informes del resultado obtenido por cuantos labradores los han empleado en años anteriores.

Callicida Pizá. Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas no movibles, los inconvenientes de empastes y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1.30. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barce lona. DEPOSITARIO EN SORIA, Angel Lacalle

ADOLFO ALVAREZ. MEDICO-OCULISTA DE VALLADOLID. Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO. TODO ES VERDAD.

1.000 Gorras desde 1 á 6 pesetas. 2.000 Sombreros desde 5 á 16 pesetas. EN LA SOMBRERERIA. NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida á precios muy económicos.

Últimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 Á 6 PESETAS UNA. EN GORRAS DE ASTRAKAN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN. El derroche. SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES FLEXIBLES.

Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, botines y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día. Soria.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANONIMA. Capital social 2.500.000 ptas. Seguros para la redención de quintas de los mozos del reemplazo de 1908. Para el pago de estos seguros se conceden 2, 3 ó 4 más pises, según desee el subscritor de las pólizas, cuyos vencimientos puede fijar á su comodidad. También se admiten seguros dotales para niños y niñas desde 1.000 á 5.000 pesetas, á pagar las primas por meses, trimestres, semestres ó anualidades. Dirigirse para precios y condiciones al Representante en Soria D. Mariano Cacho Cabello. Plaza de la Leña, 12, segundo.

Liquidación verdad.—En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería quincalla, cestería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetes, perfumaría, loubos, cuadros y espejos, é infinita de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público precios baratísimos. Las ventas todas al contado, con precio fijo.

Sixto Morales. Vendo los abonos para todos los cultivos, adecuados á todos los climas y terrenos, de la Casa Sociedad Anónima Cros, de Barcelona. Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados. Se encarga de remitir al observatorio químico que tiene dicha casa en Madrid, cuantas tierras pretendan analizar, como de cuantas consultas relativas al asunto se pretenden, sin que para ello sea preciso hacer ningún pago.

La Perla Soriana. Confección, Pastelería y Pastelería de la Viuda de Martínez é Hijos, Plaza de Acuña, 14. (Antes Hervadores). Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo. Elaboración especial en mantequillas y mantecadas.—Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y banizos.—Se sirven también fiambres.

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

ADOLFO ALVAREZ. MEDICO-OCULISTA DE VALLADOLID. Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO. TODO ES VERDAD.

1.000 Gorras desde 1 á 6 pesetas. 2.000 Sombreros desde 5 á 16 pesetas. EN LA SOMBRERERIA. NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida á precios muy económicos.

Últimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 Á 6 PESETAS UNA. EN GORRAS DE ASTRAKAN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN. El derroche. SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES FLEXIBLES.

Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, botines y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día. Soria.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

de esta dolencia, que justificaba su salida de Burdeos antes de recibir, para verificarlo, las órdenes de su tío: amaba profundamente á la hija de la casa, la noble, la dulce Adela de Blaye, hermana de su padre y ligada á él con los estrechos lazos de la sangre. La juventud y la buena constitución de Mlle. Restaud triunfaron de la enfermedad: sus mejillas se vistieron de la dulce palidez de la convalecencia al despojarse del fatídico arbol de la fiebre; su primera mirada fué para sus padres: la segunda, para Augusto; después dirigió una efervescente sonrisa á su primo. El día que se levantó, sus padres la condujeron á un ancho sillón y cada uno se sentó á su lado: Mr. Cottin, de pie, se apoyaba en la meseta de la chimenea, y Gustavo, sentado enfrente del grupo, miraba á unos y á otros con indecible ansiedad, seguro de que allí pasaba alguna cosa grave. Su corazón se oprimía y le decía claramente que alguna cosa triste iba á pasar en su vida, y que acaso se iba á decidir para siempre de su destino. —Hija mía, dijo Mr. Restaud, rompiendo el silencio y tomando la mano de S. fia; libre ya del peligro que amenazaba tu vida, convaleciente de la enfermedad que tan amargas horas nos ha hecho pasar, tengo el deber de complacer á nuestro amigo y bienhechor, que

me insistía para que te hablase de un asunto que es para él muy interesante. Sofía miró á su padre con sorpresa. —Mr. Cottin quiere casarse, y es á ti á quien desea para esposa, prosiguió el negociante; ni tu madre ni yo podemos negarle nada; pero antes que toda otra consideración está la de tu dicha: ¿le darías tú contenta tu mano dentro de un año? —¿Qué te sucede, Gustavo? exclamó Mme. Restaud al ver la palidez de su sobrino; ¿te sientes malo? ¿qué tienes? —Nada, tía mía... respondió el joven; un vahído... un mareo... no es nada; necesito aire y nada más... —Gustavo salió tambaleándose, en tanto que Mr. Cottin le seguía con una mirada de compasión profunda. —Habis, Sofía, dije Adela; ¿te casarás contenta dentro de un año con nuestro amigo? —¿Cármame yo, mamá? ¿á mi edad? exclamó la niña stontita. —Vas á cumplir catorce años, y te casarás cuando hayas cumplido quince. —¿Sentirías hacia mí antipatía, Sofía? preguntó tristemente Mr. Cottin; ¿sería tan desgraciado? —No, amigo mío, respondió Mlle. Restaud; yo no sé si os quiero con amor, sólo sé que os quiero, y que después de mis padres, sois la

me insistía para que te hablase de un asunto que es para él muy interesante. Sofía miró á su padre con sorpresa. —Mr. Cottin quiere casarse, y es á ti á quien desea para esposa, prosiguió el negociante; ni tu madre ni yo podemos negarle nada; pero antes que toda otra consideración está la de tu dicha: ¿le darías tú contenta tu mano dentro de un año? —¿Qué te sucede, Gustavo? exclamó Mme. Restaud al ver la palidez de su sobrino; ¿te sientes malo? ¿qué tienes? —Nada, tía mía... respondió el joven; un vahído... un mareo... no es nada; necesito aire y nada más... —Gustavo salió tambaleándose, en tanto que Mr. Cottin le seguía con una mirada de compasión profunda. —Habis, Sofía, dije Adela; ¿te casarás contenta dentro de un año con nuestro amigo? —¿Cármame yo, mamá? ¿á mi edad? exclamó la niña stontita. —Vas á cumplir catorce años, y te casarás cuando hayas cumplido quince. —¿Sentirías hacia mí antipatía, Sofía? preguntó tristemente Mr. Cottin; ¿sería tan desgraciado? —No, amigo mío, respondió Mlle. Restaud; yo no sé si os quiero con amor, sólo sé que os quiero, y que después de mis padres, sois la

me insistía para que te hablase de un asunto que es para él muy interesante. Sofía miró á su padre con sorpresa. —Mr. Cottin quiere casarse, y es á ti á quien desea para esposa, prosiguió el negociante; ni tu madre ni yo podemos negarle nada; pero antes que toda otra consideración está la de tu dicha: ¿le darías tú contenta tu mano dentro de un año? —¿Qué te sucede, Gustavo? exclamó Mme. Restaud al ver la palidez de su sobrino; ¿te sientes malo? ¿qué tienes? —Nada, tía mía... respondió el joven; un vahído... un mareo... no es nada; necesito aire y nada más... —Gustavo salió tambaleándose, en tanto que Mr. Cottin le seguía con una mirada de compasión profunda. —Habis, Sofía, dije Adela; ¿te casarás contenta dentro de un año con nuestro amigo? —¿Cármame yo, mamá? ¿á mi edad? exclamó la niña stontita. —Vas á cumplir catorce años, y te casarás cuando hayas cumplido quince. —¿Sentirías hacia mí antipatía, Sofía? preguntó tristemente Mr. Cottin; ¿sería tan desgraciado? —No, amigo mío, respondió Mlle. Restaud; yo no sé si os quiero con amor, sólo sé que os quiero, y que después de mis padres, sois la

me insistía para que te hablase de un asunto que es para él muy interesante. Sofía miró á su padre con sorpresa. —Mr. Cottin quiere casarse, y es á ti á quien desea para esposa, prosiguió el negociante; ni tu madre ni yo podemos negarle nada; pero antes que toda otra consideración está la de tu dicha: ¿le darías tú contenta tu mano dentro de un año? —¿Qué te sucede, Gustavo? exclamó Mme. Restaud al ver la palidez de su sobrino; ¿te sientes malo? ¿qué tienes? —Nada, tía mía... respondió el joven; un vahído... un mareo... no es nada; necesito aire y nada más... —Gustavo salió tambaleándose, en tanto que Mr. Cottin le seguía con una mirada de compasión profunda. —Habis, Sofía, dije Adela; ¿te casarás contenta dentro de un año con nuestro amigo? —¿Cármame yo, mamá? ¿á mi edad? exclamó la niña stontita. —Vas á cumplir catorce años, y te casarás cuando hayas cumplido quince. —¿Sentirías hacia mí antipatía, Sofía? preguntó tristemente Mr. Cottin; ¿sería tan desgraciado? —No, amigo mío, respondió Mlle. Restaud; yo no sé si os quiero con amor, sólo sé que os quiero, y que después de mis padres, sois la

me insistía para que te hablase de un asunto que es para él muy interesante. Sofía miró á su padre con sorpresa. —Mr. Cottin quiere casarse, y es á ti á quien desea para esposa, prosiguió el negociante; ni tu madre ni yo podemos negarle nada; pero antes que toda otra consideración está la de tu dicha: ¿le darías tú contenta tu mano dentro de un año? —¿Qué te sucede, Gustavo? exclamó Mme. Restaud al ver la palidez de su sobrino; ¿te sientes malo? ¿qué tienes? —Nada, tía mía... respondió el joven; un vahído... un mareo... no es nada; necesito aire y nada más... —Gustavo salió tambaleándose, en tanto que Mr. Cottin le seguía con una mirada de compasión profunda. —Habis, Sofía, dije Adela; ¿te casarás contenta dentro de un año con nuestro amigo? —¿Cármame yo, mamá? ¿á mi edad? exclamó la niña stontita. —Vas á cumplir catorce años, y te casarás cuando hayas cumplido quince. —¿Sentirías hacia mí antipatía, Sofía? preguntó tristemente Mr. Cottin; ¿sería tan desgraciado? —No, amigo mío, respondió Mlle. Restaud; yo no sé si os quiero con amor, sólo sé que os quiero, y que después de mis padres, sois la

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0,60. CAJITA

Miranda Sastre. Ferrería y Cerrajería

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vardillo, 4. SORIA

Manual de Aguas

6 Instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias. Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas. Precio 2,50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación

SOB. V. TEJERO

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos.

Para el Comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de FUERA DE LA PROVINCIA ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Casto Hernández.

Teatinos, 1.—SORIA

El jabón que LA NUMANTINA fabrica, además de hermoear y embellecer el cutis, alarga los días de la vida de quien lo emplea, razón por la cual, debían todas las personas de uno y otro sexo usar tan higiénico y maravilloso jabón.

CREDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Barcelona calle de Cortes, 657, y Berona, 44

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Esta importante Sociedad asegura contra incendios toda clase de Edificios, Fábricas, Industrias, Mobiliarios, Comercios, Mercaderías y Cosechas. Organ parte del Consejo de Administración: D. Benito Adreer, acendalade propietario; D. Luis Pericás y Morros, fabricante; D. José María Sentmenat, abogado, propietario y consejero de la Compañía de Navegación Traslántica; Excmo. Sr. Marqués de Jula; D. Antonio Martínez-Domingo, excalade de Barcelona, y otros señores de gran responsabilidad y fortuna.

Delegado en Soria: Pedro Domínguez Gacho, Zapatería, 12, 2.º

NUEVO MAPA DE SORIA

FOR D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Sob. de V. Tejero.

SORIA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2.º, Soria.

Taller de carpintería

Nicéforo Hernández

En esta acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2. Soria.

Solución Benedicto

de glicero-fos-fato de sodio

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

HUEVOL

FLAN

JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos, cajita

Pídase en Ultramarinos.

Al por mayor Compañía Huevol Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

NAVAS & C.º INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.º Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

precedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alambrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos e hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor «Clayton» y para malacata.—Segadoras.—Atadoras. Guadañadoras.—Gradas.—Rastrillos.—Prensas para uva.—Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires,

Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Veracruz, Mexico, Habana, Puerto Rico, y a todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Se admiten emigrantes solteros, casados y con familia para cualquiera de estos buques. El pasaje es gratis. Derechos de inscripción muy económicos. La documentación es necesario la presenten con anticipación en esta oficina para obtener plaza.

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francis, Burdeos, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, a precios reducidos.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjanse a Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos).

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar a mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como en limpieza y asado. Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarilata y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran a brazo.

Collado, 47, SORIA

JUEGOS FLORALES EN 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto a la venta, al precio de

1,50 pesetas,

una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta de 160 páginas, impresas en imborrable papel, con dos hermosas fotografías de la Corte de Amor y el retrato del Excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54, Soria.



ROTULOS ESMALTADOS Foto con un 25 por 100 más económico que cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS Foto con un 25 por 100 más económico que cualquier otra casa.

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador o calendario montados en aparato, a mano ó automático, a elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo. Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse a la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Gregorio Cuevas Acebes
Cirujano dentista de la Facultad de Medicina DE MADRID



Dentadura nuevo sistema, extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Collado, 57. Soria.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores, Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones. DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

El Progreso

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente.

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros, y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Acaña (antes Herradores) número 16. SORIA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 4 y 5 pesetas caja. Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia: CAERRETA, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Los previsores del porvenir

Asociación mutua nacional para pensiones.

TODO POR TODOS

Y PARA TODOS

Auxilios para la vejez.—Reserva para bajas de fortuna.—Protección a los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer a los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

Indudable

El ahorro de una peseta mensual produce a los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por los Previsores de la Vejez).

REPRESENTANTE EN SORIA

D. CASTO RODRIGO,

Depositario de la Excmo. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

persona que me es más cerca en este mundo; así pues, me tendré por dichosa siendo esposa vuestra. Pero ahora recuerdo que hace un año oí decir que os íbais a casar con una joven muy bella y muy rica.

—¿Dehice aquel casamiento.

—¿Y por qué?

—Porque os amaba desde que os vi.

—¿Y me dejaréis de escribir versos?

—Cuantos queráis.

—¿Y novelas?

—Seguramente.

—¡Oh! entonces, no digáis más: me casaré con vos.

—Sois, pues, mi prometida esposa, dijo el banquero, tomando entre las suyas la mano de la niña, y yo el más dichoso de los hombres; no habrá en la tierra criatura más adorada que vos.

—Aquella noche, Gustavo, herido de muerte, partió para Burdeos.

—Cuando llegó, corrió al cuarto de Teresa.

—¿Sabéis lo que sucede? exclamó, entrando con las facciones desmejoradas y los ojos echando fuego; ¡que se casa!

—¿De quién habláis? mirad que no estoy para adivinar logogrifos! exclamó la solterona.

—¿Os digo que Sofia se casa!

—¿Con quien?



XI

Una aguda fiebre atacó a Sofia aquella misma noche: la jaqueca nerviosa, aumentada con la fuerte emoción que le produjo la inopinada vista de Augusto, encendieron en su sangre, rienda de vida y de fuerza, un fuego devorador: sus padres se situaron a la cabecera de su lecho, y el mismo Augusto sólo iba al hotel a dormir, volviendo al instante al lado de la pobre enferma.

Al lado de aquel lecho creció y se robusteció el amor que desde hacía tanto tiempo profesaba a aquella frágil criatura; en sus viajes, en medio de sus diversiones, lo mismo que de sus dolores, la imagen delicada y graciosa de aquella niña se hallaba siempre delante de sus ojos, y más de una vez, al ir a caer en los desordenes de la orgía y del juego, la imagen de Sofia había venido a libertarle de ellos.

Gustavo llegó a París, no bien tuvo noticia de la enfermedad de su prima: casi se alegró